

TRANSRODSAN	<b>POLÍTICA DE CALIDAD E INOCUIDAD</b>	CODIGO	POLITICA
		EDICION	002
		FECHA	01.01.2024

En TRANSRODSAN nos dedicamos al transporte de alimentos por carretera, siendo nuestra principal preocupación la seguridad tanto en los servicios que realizamos como en los alimentos que transportamos.

*En TRANSRODSAN* entendemos la Calidad como el instrumento de gestión mediante el cual se planifican y desarrollan las actividades, de manera que se consiga el cumplimiento de los requisitos legales establecidos y de las especificaciones de nuestros servicios, a la vez que se obtiene un servicio seguro e inocuo para los alimentos.

Es por ello que en TRANSRODSAN hemos optado por la adopción de un modelo de gestión según la norma GMP y la implantación de una Política, que se sustente en las siguientes premisas, que son a la vez el marco de referencia para el establecimiento de nuestros objetivos y metas:

- ≈ **Asegurar estrictos estándares de calidad e inocuidad para los transportes que realizamos.**
- ≈ **Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios así como a los requisitos de nuestros clientes en materia de calidad e inocuidad.**
- ≈ **Mantener una comunicación fluida, tanto interna como externa, que permita dar respuesta a las demandas de información relativas al sistema de gestión de seguridad alimentaria.**
- ≈ **Involucrar a nuestro personal, mediante la formación e información y con sus aportaciones, en la consecución de la Mejora Continua que perseguimos.**
- ≈ **Compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, siempre en busca de transportes seguros e inocuos.**
- ≈ **Respeto escrupuloso a las normativas y reglamento vigentes así como a aquellos otros requisitos que la organización suscriba que estén relacionados con el transporte.**
- ≈ **El uso de vehículos que permitan asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de transporte y seguridad alimentaria.**

Por todo ello La Dirección se compromete a mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad mediante revisiones del sistema y el establecimiento y seguimiento de objetivos y metas de calidad.

Esta Política es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y cuenta con el **TOTAL COMPROMISO de la Dirección de TRANSRODSAN** que la establece, desarrolla y aplica.

En Santa Fe, a 1 de Enero de 2024

Fdo: Jose Manuel Rodriguez  
(Gerente)